

AENOR



Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad



ER-0154/2024

AENOR certifica que la organización

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS DE LAS PALMAS

dispone de un sistema de gestión de la calidad conforme con la Norma ISO 9001:2015

para las actividades: Prestación de servicios a colegiados farmacéuticos: sede electrónica, registro de colegiaciones, bolsa de empleo, registro de documentos, expedientes a colegiados y respuesta profesional. Impartición de actividades formativas en el sector farmacéutico: información, formación y desarrollo profesional. Realización de eventos y campañas de comunicación relacionadas con el sector, desarrollo de relaciones institucionales y con otros colegios profesionales. Regulación de horarios de oficinas de farmacia. Gestión de facturación de la receta. Servicios de la atención a la dispensación: atención a los usuarios de la receta electrónica canaria, respuesta profesional e información del medicamento.

que se realizan en: AV ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT, 7. 35003 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (LAS PALMAS)

Primera emisión: 2024-04-17

Expiración: 2027-04-17

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com